

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Plantilla de Certificado de Control Interno semestre I - 2025

Nombre de la Entidad que reporta	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA-DAFP			
Nombre del Jefe de Control Interno que reporta	Jorge Iván de Castro Barón			
INFORMACIÓN USUARIOS		ARBITRAMENTOS		
Compleitud de Roles	100%			
Nivel de capacitación Roles	80%			
Abogados activos en ekOGUI	3			
Información correcta abogados	100%			
Nivel de capacitación abogados	100%			
REGISTRO CASOS		COMITES DE CONCILIACIÓN		
Casos notificados según jurídica	50			
Casos registrados en ekOGUI	50			
Casos registrados en ekOGUI con oportunidad (10 días)	50			
Casos NO registrados con oportunidad (10 días)	-			
JUDICIALES		PAGOS		
Procesos activos en ekOGUI	505			
Porcentaje de registro	100%			
Actualización más de 33.000 SMMLV	1,00			
Procesos por abogado en ekOGUI	168			
Provisión aparentemente inconsistente	96%			
Observaciones generales				
Del análisis realizado a la gestión de defensa jurídica de la Entidad en el sistema EKOGUI durante el semestre I de 2025, se evidencia un cumplimiento general adecuado y consistente, acompañado de algunas oportunidades de mejora.				
En materia de usuarios y capacitación, se encuentra pendiente el certificado de capacitación del servidor con rol de jefe financiero; sin embargo, se pudo validar la documentación de los servidores con rol de abogados, quienes cuentan con certificación durante el periodo evaluado, alcanzando un nivel satisfactorio de formación.				
En el componente de registro de casos judiciales, la Entidad recibió y registró oportunamente los 50 autos admsorios notificados, todos dentro del plazo normativo, sin identificar rezagos. Al 30 de junio de 2025, se reportan 505 procesos activos, coincidiendo la información entre jurídica y EKOGUI, lo que refleja consistencia en la gestión. Cabe resaltar que los 2 procesos con cuantía superior a 33.000 SMMLV cuentan con registro y pieza procesal, demostrando un control responsable sobre los asuntos de mayor impacto económico.				
En cuanto a la terminación de procesos, se validó correspondencia entre lo informado por jurídica (20 procesos) y lo registrado en EKOGUI (20 procesos), lo cual asegura confiabilidad en la información. No obstante, se advierte un rezago en la calificación de riesgo procesal, pues solo 8 procesos fueron actualizados en el semestre, mientras que 15 mantienen calificaciones de períodos anteriores. Aunque no existen procesos sin calificación, se requiere fortalecer la actualización.				
Nota: Los valores arrojados en esta hoja son solo para referencia y control del diligenciamiento, no deben ser usados para calificar, cualificar o comparar a las entidades, no hay valores buenos ni malos.				
CERTIFICACION DE INFORMACIÓN LITIGIOSA ekOGUI de que trata el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015. En mi calidad de Jefe de Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, CERTIFICO que se realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Capítulo 4 del Decreto 1069 de 2015, para los usuarios del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado- ekOGUI, de conformidad con los lineamientos señalados por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y los procedimientos de auditoría interna definidos por la Entidad.				

Firma Jefe de Control Interno